

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EN MODALIDAD VIRTUAL
Sesión Ordinaria N°15, miércoles 1° de septiembre de 2021
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJEROS/AS:

Raúl Atria Benaprés	Decano (S)
Rodrigo Asún Inostroza	Vicedecano (S)
Paula Vergara Henríquez	Directora Escuela de Pregrado
Ximena Azúa Ríos	Directora Escuela de Postgrado
André Menard Poupin	Director Departamento de Antropología
Rodrigo Asun Inostroza	Director Departamento de Sociología
Jesús Redondo Rojo	Director Departamento de Psicología
Daniel Johnson Mardones	Director Departamento de Educación
Gabriela Rubilar Donoso	Directora Departamento de Trabajo Social
Caterine Galaz Valderrama	Representante Académico al Consejo de Facultad (se excusa)
María Paulina Castro Torres	Representante Académico al Consejo de Facultad
José Isla Madariaga	Representante Académico al Consejo de Facultad
Gloria Zavala Villalón	Representante Académico al Consejo de Facultad
María Emilia Tijoux Merino	Representante Académico al Consejo de Facultad (se excusa)

INVITADAS/OS:

María Antonieta Urquieta Alvarez	Directora Académica (se excusa)
Marisol Facuse Muñoz	Directora de Investigación y Publicaciones
María Elena Acuña Moenne	Directora de Extensión y Comunicaciones
Connie Zapata Aguirre	Directora Económica y Administrativa
Carmen Luz Pérez	Representante de Funcionarios(as) no Académicos(as) (se excusa)
Nicolás Lira San Martín	Director Oficina Relaciones Internacionales (ausente)
Juan Williams Kudin	Coordinador de Asuntos Estudiantiles
Isabel Barros Inostroza	Secretaria de Estudios (ausente)
Carolina Carrillo	Representante del Centro de Estudiantes (ausente)
Silvia Lamadrid Alvarez	Directora Oficina de Género (ausente)
Felipe Gálvez Sánchez	Director Centro de Atención Psicológica Caps

TABLA:

- Aprobación Acta Sesión Anterior
- Cuenta del Decano
- Nombramientos
- Varios

1. Aprobación Acta Sesión N°14 de fecha 18 de agosto 2021

El acta se aprueba por unanimidad del Consejo.

2. Cuenta del Decano

El Decano (S) informa que Don Roberto le dejó una minuta y la cual procede informar:

- 2.1. Informa que participó en el Comité de Internalización de la Universidad y que en ella se presentaron avances del proyecto con el Ministerio de Educación y se discutió su avance para el año 2022. Espera retomar la Movilidad Estudiantil suspendida hasta ahora a causa de la pandemia, punto importante de la internacionalización.
- 2.2. También informa que se reunió con la con la Directora Académica y con el Comité Local de Sustentabilidad – CLUS, con el fin de discutir la participación de la Facultad en un acuerdo institucional de la universidad de producción limpia, el cual ya se firmó.
- 2.3. Junto a la Directora Académica se reunió con los encargados de Formación Continua de la Facultad de Economía y Negocios, con el fin de conocer experiencias de trabajo a distancia, criterios académicos y de sustentabilidad, esto en el marco de la elaboración en curso de un proyecto Fondo de Inversión de Desarrollo Académico – Fida, que se presentará de la Facultad de las Ciencias Sociales con foco en educación continua, innovación y transferencia.
- 2.4. Informa, además, que participó en el comité editorial del sello social ediciones con el fin de discutir una propuesta de académicos y académicas del departamento de Antropología para constituir una línea editorial nueva del sello, orientada al reconocimiento de trayectorias académicas de personas que dejan la facultad en el marco de la producción académica de un campo interdisciplinar, es decir, una línea que introduce un reconocimiento a la labor desarrollada por estas personas.
- 2.5. El Decano (S) aparte informa que en el Consejo Universitario del día de ayer se aprobó un proyecto Fida de la Facultad de Química y Farmacia el cual es un proyecto de innovación curricular e innovación en la docencia, innovación pedagógica tendiente a fortalecer la educación continua y a favorecer la relación de los estudiantes de esa facultad con contrapartes extranjeras tanto estudiantes como académicos. Este es un proyecto muy bien evaluado que tiene mucho trabajo y esfuerzo. El Decano (S) cree que la facultad de Ciencias Sociales, la cual está elaborando un proyecto Fida que apunta al mismo tema de innovación y transferencia, podría tomar nota y conocer este proyecto parecido, que proviene de la Facultad de Química y Farmacia.

- 2.6. El otro punto que se trató en el Consejo Universitario es la modificación al reglamento central de autoevaluación institucional y, por añadidura, de los comités locales. En el caso de la facultad de Ciencias Sociales, tenemos un comité que lo preside la profesora Emmanuelle Barozet. Esta rectificación tiene que ver con dos temas: uno es el asegurar la participación más activa de la Prorectoría y de las Vicerrectorías de la Universidad en el trabajo de estos comités tanto central como local y, en segundo lugar, asegurar que en la composición de estos comités se pueda avanzar en la equidad de género. Estos puntos sustentaron las modificaciones presentadas, las cuales fueron aprobadas por el consejo.
- 2.7. Como último punto, informa que la facultad se adjudicó el proyecto que se presentó a la VAEGI para postular a fondos Covid por 300.000.000 de pesos con el fin de poder equipar y habilitar infraestructura de la Facultad para el retorno de actividades académicas en modalidad híbrida. En nuestro caso el financiamiento se traduce en equipar la totalidad de las salas, auditorios y salas de sala de reuniones de los edificios nuevos y antiguos, con la tecnología apropiada.
Agrega que la VTI Acordó habilitar 16 salas de los aularios para la docencia híbrida y hacerse cargo del equipamiento de dichas Salas.

3. Nombramientos

El Vicedecano (S) procede a presentar el punto que es la solicitud de nombramiento del profesor Octavio Avendaño que pasaría de académico de jornada completa con 44 horas de contrata a planta a partir de la nueva normativa y que cumple con los requisitos a esta nueva normativa. Además deja un cargo que tiene propiedad de planta de 22 horas.

El profesor redondo indica que leyó detenidamente todos los documentos que se han enviado adjuntos a esta solicitud Y que no estaba claro cómo se procedía a realizar está este nombramiento, ya que el Departamento de Psicología tiene un grupo significativo de académicos y académicas que están en una situación semejante y que ganaron un concurso, después de algunos años pasaron a Asociados y siguen en contrata y no han podido pasar a planta

El Vicedecano (S) indica que aunque tenga los requisitos para poder pasar a contrata el punto es que esta ley del 2017 no tiene efecto retroactivo para gente que haya ganado concursos anteriores a esa fecha.

El nombramiento solicitado es aprobado por unanimidad del Consejo.

El otro nombramiento solicitado es el de la profesora Erika Viviana Soto, Académica del Departamento de Educación que tiene un contrato de 21 horas en jerarquía Instructora y pasa a jerarquía Asistente lo cual ya fue aprobado por la Comisión Local Evaluación Académica.

Este nombramiento es aprobado por unanimidad del consejo.

4. Varios

El Decano (S) se refiere sobre las indicaciones para el acceso a la facultad de Ciencias Sociales e indica que anteriormente se habló de un acceso al campus y que el proceso de ingreso a éste sería un poco más liviano. En

consecuencia, la preocupación era que gente que entrara por el campus podría dirigirse a la Facultad, lo que creaba un problema de no adecuación de los dos sistemas de control. Luego de una reunión del Comité del Campus se discutió el tema y se propuso que no hubiese acceso al campus porque no tiene forma de precisar el aforo del mismo dado que es muy complicado, y que mientras el campus no tenga claridad de este tema no corresponde tener acceso al mismo. En consecuencia, se tomó la determinación que la entrada de Las Palmeras sólo será ingreso de la Facultad de Ciencias y de la Facultad de Artes y así no correr el riesgo de tener un acceso poco controlado en la Facultad de Ciencias Sociales.

El Vicedecano (s) indica que el acceso A la Facultad es bastante rápido y muy acucioso.

La profesora Facuse consulta si hay que registrarse antes, a lo que se responde que tienen que solicitar con anticipación el código QR y además tener al día el curso de capacitación y por otra parte que no esté completo el aforo.

Juan Williams indica que el lunes 30 de agosto se inició el recorrido para estudiantes de primero y segundo año y que cada día corresponde a una carrera distinta de la Facultad, lo cual fue una experiencia relativamente más masiva de Ingreso a la Facultad. Los estudiantes también pueden hacer reserva de salas de estudio con un aforo limitado.

Las autoridades valoran el trabajo desarrollado para el retorno semi presencial.

Siendo las 12:30 horas se levanta la sesión.



Prof. Rodrigo Asún Inostroza
Vicedecano (S) y Ministro de fe

RAI/lms.